	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 5 de mayo de 2022</p>	<p>Acta nº 325</p>
---	---	---	--------------------

El 5 de mayo de 2022, jueves, a las 13:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1- Aprobación, si procede, de actas anteriores. (Actas nº 323 y 324)
- 2- Informe del Decano
- 3- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión Intercentros sobre reconocimiento de créditos entre la Licenciatura en Ciencias Actariales y Financieras y el Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- 4- Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad.
- 5- Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión Intercentros del Grado de ADE sobre la adaptación de los dobles grados de ADE-ECO y ADE-RLRH a la nueva normativa de simultaneidad.
- 6- Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de la Facultad 2022.
- 7- Asuntos de trámite

1- Aprobación, si procede, de actas anteriores. (Actas nº 323 y 324)

El Sr. Decano comienza la sesión consultando a los miembros de la Junta si tienen algún comentario que hacer con respecto a las actas 323 y 324. No habiendo ninguno, se someten a votación y se aprueban por unanimidad de los asistentes las actas nº 323 y 324.

2- Informe del Decano


El Sr. Decano informa sobre:

- 2.1. La sustitución temporal de Georgina Cortés Sierra por Lourdes Moreno Liso en la Unidad de Atención al Estudiante.
- 2.2. Se sigue avanzando y va por buen camino, el título conjunto con la Universidad de Morón (Argentina).
- 2.3. La propuesta del día 21 de abril de 2023, como fecha para la festividad de San Vicente Ferrer en el curso académico 2022-2023.

3- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión Intercentros sobre reconocimiento de créditos entre la Licenciatura en Ciencias Actariales y Financieras y el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El Sr. Decano, le otorga la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Miguel Gutiérrez que expone el acuerdo al que ha llegado la Comisión Intercentros sobre reconocimiento de créditos entre la Licenciatura en Ciencias Actariales y Financieras y el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Se abre un turno de intervenciones en el que nadie participa y se somete a votación este punto, ratificándose por unanimidad de los asistentes el acuerdo adoptado por la Comisión Intercentros sobre reconocimiento de créditos entre la

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 5 de mayo de 2022</p>	<p>Acta nº 325</p>
---	---	---	--------------------

Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras y el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

4- Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad.

Toma de nuevo la palabra el Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia que comenta las principales novedades de este nuevo Reglamento de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad.

Se abre un turno de intervenciones en el que participan: Carmen Pineda, Borja Encinas, Montserrat Retamar, Antonio Linares y el Sr. Decano, Luis Marín.

No existiendo acuerdo acerca de la nota máxima de la defensa con versión simplificada, se deja el punto pendiente para tratar en otra Junta.

5- Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión Intercentros del Grado de ADE sobre la adaptación de los dobles grados de ADE-ECO y ADE-RLRH a la nueva normativa de simultaneidad.

Se decide retirar este punto porque todavía se está trabajando en la tabla de reconocimientos y se pospone para una próxima Junta de Facultad.

6- Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de la Facultad 2022.

El Sr. Decano agradece a Francisco Javier Miranda y a Pedro Rivero el trabajo realizado. Este Plan Estratégico de la Facultad es un documento abierto que se irá mejorando y se irán considerando todas las sugerencias recibidas.

Intervienen en este punto: Carmen Pineda, Francisco Rubio, Monserrat Retamar, María de los Ángeles García César y Esther Muñoz.

El Sr. Decano indica que se está intentando reservar dos horas semanales fijas en todas las titulaciones para que se puedan desarrollar actividades complementarias para el alumno. Asimismo, comunica que tendremos a una persona encargada de gestionar la web de la Facultad y de publicitar todas estas actividades.

7- Asuntos de trámite


No hay asuntos de trámite

Concluye la Junta de Facultad a las 14:09 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Luis J. Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 5 de mayo de 2022</p>	<p>Acta nº 325</p>
---	---	---	--------------------

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Borja Encinas Goenechea
Rosa Escobar Rodero
M^a Teresa Fernández Núñez
Francisco Javier Hierro Hierro
Luis Marín Hita
Patricia Milanés Montero
María del Mar Miralles Quirós
Pedro Mora López
Carmen Pineda González
Jesús Punzón Suero
Montserrat Retamar Pozo
Francisco Rubio Sánchez
María del Mar Salinas Jiménez
Mercedes Vaquera Mosquero
Claudio A. Prudencio Alonso
Antonio Barrado Muñoz
Antonio Linares Luján
Esther Muñoz Baquero

María del Mar García Galán
Miguel Gutiérrez Pérez
Alejandro Ricci Risquete
M^a Ángeles García César
Félix Parra Zazo

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**.

Jesús Pérez Mayo
María del Mar Chaves Carrillo

Invitados a esta Junta de Facultad.